

 FISCALÍA <small>MINISTERIO DE ECONOMÍA</small>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-10
	FORMATO ACTA DE INICIO	Versión: 02 Página: 1 de 1

Ciudad: Medellín, marzo 7 de 2022

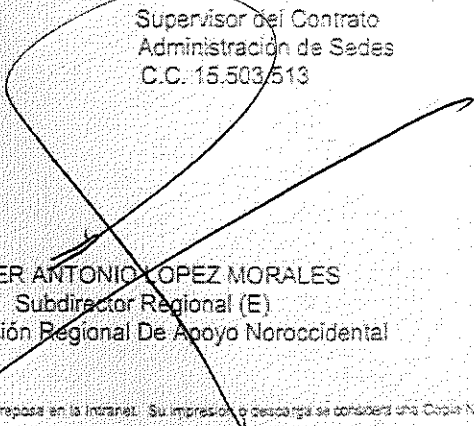
Contrato, convenio o aceptación de oferta N°	CONTRATO FGN-RNOCC-0009-2022 INV. PUB.FGN-RNOCC-MC-0011-2022
Fecha de suscripción del contrato	28 DE FEBRERO DE 2022
Nombre del contratista (1)	LLAVES ANTIOQUIA S.A.S
Objeto	contratar la prestación del servicio de: cambio de Chapas, clave, apertura de caja fuertes y otros servicios. (incluye materiales y mano de obra) en las diferentes Sedes adscritas a la Subdirección Regional de Apoyo noroccidental
Valor	\$ 14.780.000
Plazo de ejecución	300 días calendario y/o hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de inicio	07 DE MARZO DE 2022
Lugar de reunión (cuando aplique)	Medellín
Pólizas N°	SURAMERICANA 3290819-9
Fecha de aprobación de la póliza	07 de marzo de 2022

El día 07 del mes de marzo del año 2022, se reunieron por parte del contratista (1) LUIS GERMÁN ORTIZ AGUIRRE, identificado con la C.C. 98.618.572 de Chigorodó, quien actúa como persona natural, en representación legal de la firma LLAVES ANTIOQUIA S.A.S, identificada con NIT 900941518-5 y, por parte de la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, identificada con NIT 800.187.597-1, el señor (2) DIEGO LEÓN GIRALDO DÍAZ – Profesional de gestión III, identificado con la C.C. 15.503.513; una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

En señal de aprobación firman quienes intervienen:


 LUIS GERMÁN ORTIZ AGUIRRE
 Representante Legal
 C.C. 98.618.572
 LLAVES ANTIOQUIA S.A.S.
 NIT 900941518-5
 Contratista


 DIEGO LEÓN GIRALDO DÍAZ
 Profesional de Gestión III
 Supervisor del Contrato
 Administración de Sedes
 C.C. 15.503.513


 HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES
 Subdirector Regional (E)
 Subdirección Regional De Apoyo Noroccidental

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considerará una Copia No Controlada